## Cuba: firmó Universidad de Oriente importantes convenios de colaboración



Santiago de Cuba, 22 ene (S. Maestra).- Importantes convenios de colaboración firmó la Facultad de Derecho de la Universidad de Oriente (UO) con sus homólogas de las universidades de Valencia y Castilla La Mancha, en el marco de la visita que hiciera a esos Centros Superiores de España, el profesor Dr.C Luis Alberto Pérez Llody.

Según aseguró al Departamento de Comunicación de la UO, ene Santiago de Cuba, el propio Pérez Llody, Decano de la Facultad de Derecho de la UO, durante su estancia en el país ibérico se suscribieron dos Memorandos que marcan el inicio del intercambio académico con las instituciones antes mencionadas, en las diferentes ramas de la disciplina, abriéndose así nuevas opciones en el ámbito de la colaboración internacional.

El Doctor en Ciencias le enfatizó que el objetivo de los dos convenios rubricados es potenciar el trabajo docente e investigativo, fortalecer los programas académicos y la formación continua de profesorales y estudiantes.

En el mismo marco, fueron creadas las redes iberoamericanas de investigadores en "Problemas actuales del Derecho Penal contemporáneo" y "Resolución de Conflictos", bajo el auspicio del Instituto de Derecho Penal Europeo e Internacional, adscrito a la Universidad de Castilla La Mancha.

Ambas redes, asentadas en la casa de Altos Estudios oriental, buscan mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior y la investigación científica. Para ello pretenden erigirse en verdaderos espacios de interacción y cooperación para la difusión del conocimiento.

La primera acción prevista tras la creación de estas redes, es la visita a la UO entre el 8 y el 15 de febrero venideros, del Dr.C Luis Arroyo Zapatero, director del Instituto de Derecho Penal Europeo e Internacional, quien impartirá un seminario sobre Derecho Penal.

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/119166-cuba-firmo-universidad-de-oriente-importantes-convenios-de-colaboracion



Radio Habana Cuba